



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 81625/2019 - Renuncia M. Sc. Ángela ZULETA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la M. Sc. Ángela ZULETA eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Adjunta –dedicación exclusiva-, de la Cátedra de Bromatología del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, a partir del 1 de noviembre del corriente año, ello supeditado al Decreto 8820/62; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 12 de Noviembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renuncia presentada por la M. Sc. Ángela ZULETA al cargo de Profesora Regular Adjunta –dedicación exclusiva-, de la Cátedra de Bromatología del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, a partir del 1 de noviembre del corriente año, ello supeditado al Decreto 8820/62

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución se aprobó por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese; tome razón la Dirección de Personal, notifíquese a las Direcciones de Concursos y Docencia y cumplido elévese a la Universidad de Buenos Aires, para su consideración y oportunamente, archívese.-

